

REIVINDICACIONES

1. Un conjunto de sellado, CARACTERIZADO porque comprende:
 - al menos un tapón terminal;
 - al menos un dispositivo de sellado;
 - donde dicho al menos un dispositivo de sellado comprende:
 - un cuerpo;
 - donde dicha porción de cuerpo comprende:
 - una pared;
 - donde dicha pared tiene una primera superficie y una segunda superficie;
 - donde dicha pared tiene una primera superficie de borde y una segunda superficie de borde;
 - donde dicha pared define una cavidad que se extiende a través de la altura de dicho cuerpo;
 - al menos tres rebordes que se extienden horizontalmente desde dicha primera superficie de dicha pared;
 - al menos dos surcos formados por la disposición de dichos al menos tres rebordes;
 - un anillo de sellado colocado en cada uno de dichos al menos dos surcos;
 - y
 - en el que al menos uno de dichos anillos de sellado se acopla con una superficie de dicho al menos un tapón terminal.
2. El conjunto de sellado de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque comprende dos tapones terminales.

3. El conjunto de sellado de la reivindicación 2, CARACTERIZADO porque comprende dos tapones terminales conectores.
4. El conjunto de sellado de la reivindicación 2, CARACTERIZADO porque comprende un tapón terminal conector y un tapón terminal doble.
5. El conjunto de sellado de la reivindicación 2, CARACTERIZADO porque dichos dos tapones terminales tienen estructuras diferentes.
6. El conjunto de sellado de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque comprende además al menos un conector central de filtro.
7. El conjunto de sellado de la reivindicación 6, CARACTERIZADO porque dicho al menos un dispositivo de sellado se monta en dicho conector central de filtro utilizando un ajuste de interferencia.
8. El dispositivo de sellado de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque dicho cuerpo tiene forma cilíndrica.
9. El dispositivo de sellado de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque dicho cuerpo tiene forma de barril.
10. El dispositivo de sellado de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque dicho dispositivo de sellado está formado por materiales de grado alimentario.
11. El dispositivo de sellado de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque dicho dispositivo de sellado tiene cinco rebordes, que forman cuatro surcos;
en el que un anillo de sellado se coloca en cada uno de dichos cuatro surcos.
12. El conjunto de sellado de la reivindicación 6, CARACTERIZADO porque dicho conjunto de sellado está conectado fluidamente con al menos una unidad de filtración de agua.

13. El conjunto de sellado de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque dichos anillos de sellado están sobremoldeados en dicho cuerpo de dicho dispositivo de sellado.
14. Un dispositivo de sellado, CARACTERIZADO porque comprende:
 - una porción de cuerpo;
 - donde dicha porción de cuerpo comprende una pared;
 - donde dicha pared tiene una primera superficie y una segunda superficie;
 - donde dicha pared tiene una primera superficie de borde y una segunda superficie de borde;
 - donde dicho cuerpo rodea una cavidad que se extiende a través de la altura de dicha porción de cuerpo;
 - al menos tres rebordes que se extienden horizontalmente desde dicha primera superficie de dicha pared;
 - al menos dos surcos formados por la disposición de dichos al menos tres rebordes;
 - en los que dichos al menos dos surcos son aproximadamente paralelos y se extienden horizontalmente alrededor de dicho cuerpo.
15. El dispositivo de sellado de la reivindicación 14, CARACTERIZADO porque dicho cuerpo tiene forma cilíndrica.
16. El dispositivo de sellado de la reivindicación 14, CARACTERIZADO porque dicho cuerpo tiene forma de barril.
17. El dispositivo de sellado de la reivindicación 14, CARACTERIZADO porque dicho cuerpo tiene forma cilíndrica.

18. El dispositivo de sellado de la reivindicación 14, CARACTERIZADO porque dicho dispositivo de sellado está formado por materiales de grado alimentario.
19. El dispositivo de sellado de la reivindicación 14, CARACTERIZADO porque dicho dispositivo de sellado tiene cinco rebordes, que forman cuatro surcos;
en el que un anillo de sellado se coloca en cada uno de dichos cuatro surcos.
20. El conjunto de sellado de la reivindicación 14, CARACTERIZADO porque las juntas tóricas están sobre-moldeadas en el cuerpo de dicho dispositivo de sellado.